



Alcaldía Constitucional

DE

Villafamés

*

Negociado

N.º 269.



El día 18 de Agosto 1896

Comuníquese cuanto

de interés en la presente

y obediencia de pro

cedencia al Sr. D.

Juan Gil

El Ayuntamiento de esta villa
 que tengo el honor de
 presidir, acordó, que el día
 6 del próximo agosto se
 subasten los aprovechamien-
 tos de pastos en sus diferentes
 cuartos, para el actual año
 1896 a 97, y con el fin de
 que tenga mayor publici-
 dad dicho acto lo pongo
 en conocimiento de V. Ape-
 riendo se servirá anunciar
 lo en esta población por
 medio de pregón, y devol-
 ver el presente con diligen-
 cia que lo acredite, que
 dando con V. a la reciproci-
 dad en caso análogo.

Diez

que. a N. mil. años.
Villafraña 24 Julio 1896.
Juan María
S

Sr. Alcalde Constitucional de
Morquera. C.

Agencia Cometa para de bon fijos
En los años de Colombia de esta
lidad, los correspondientes editores, se
presentar a la embarga de puros a
que se refiere la anterior comunicacion
para conocimiento del publico.
Para que conste lo firmo en
Buenos Aires a primero de Agosto de 1876.

Domingo Casquetta tno.

